

SAMPLON CHALMETA, Elena	8,29
ORDAS ANORO, M ^a Soledad	8,06
SOLANAS BUENAFE, Ana Belén	7,79
MAÑEZ VALLEJO, Ana María	7,78
RIOSALIDO PAREDES, Amparo	7,68
PRADEL LOPEZ, Ana	7,31
LECINA EROLES, M ^a Pilar	6,60
ARRANZ PARICIO, Celia	6,57
VIELA CARDO, Rosario	6,10
MARCO MARCO, M ^a Teresa	5,70
SAENZ GOMEZ, M ^a Concepción	5,37
ARIÑO PEREZ, M ^a Belén	5,35
PELEGRIN PEREZ, M ^a del Carmen	5,16
DEL VALLE FUERTES, Rocio Cinta	4,59
MONTOLO ESCOSA, Eva	4,39
CERDAN GALLEGU, M ^a Carmen	4,38

III. Otras disposiciones y acuerdos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

626 *ORDEN de 22 de marzo de 1999, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se modifican las fechas de celebración del Curso sobre «La acción supervisora del Justicia de Aragón», a celebrar en Teruel. Código TE 045/99.*

En relación con el Curso sobre «La acción supervisora del Justicia de Aragón», convocado por Orden de fecha 16 de febrero de 1999, publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» número 23, de 26 de febrero, dirigido al personal funcionario y contratados laborales de los grupos A y B que presten sus servicios en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Procede cambiar las fechas de su celebración, toda vez que éstas coinciden con las de celebración del Curso «La reforma de la Ley 30/1992», dado el interés que ambos cursos despiertan.

En consecuencia, se modifica la convocatoria del Curso sobre «La Acción Supervisora del Justicia de Aragón» en lo referente a las fechas de celebración y se amplía el plazo de presentación de solicitudes como sigue:

Fecha de celebración: Del 10 al 13 de mayo de 1999.

Horario: De 17 a 20 horas.

Lugar de celebración: Teruel. Servicio Provincial de Educación y Cultura (calle San Vicente de Paúl, 1).

Ampliación del plazo de presentación de instancias: Desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» hasta las 13⁰⁰ horas del día 19 de abril de 1999.

Solicitudes: Deberán presentarse en el Instituto Aragonés de Administración Pública, conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 28 de julio de 1998, en el BOA número 93, de 7 de agosto de 1998. Es imprescindible hacer constar en la instancia el nombre exacto del curso que se solicita y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la presente convocatoria. La solicitud deberá ir firmada por el solicitante y conformada por su superior jerárquico, implicando dicha conformidad tanto la certeza de los datos consignados en la instancia por el peticionario como la autorización a su asistencia al curso si fuera seleccionado.

Zaragoza, 22 de marzo de 1999.

**El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
MANUEL GIMENEZ ABAD**

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

627

RESOLUCION de 18 de marzo de 1999, de la Dirección General de Carreteras, Transportes y Comunicaciones, por la que se determina la composición del Tribunal Calificador de las Pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de Transportista por carretera, y Auxiliares y Complementarias del Transporte a celebrar en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Convocadas pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de Transportista por Carretera, y Auxiliares y Complementarias del Transporte por Resolución de 3 de diciembre de 1998, («Boletín Oficial de Aragón» número 145, de 16 de diciembre), y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Fomento de 23 de julio de 1997, («Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio), esta Dirección General de Carreteras, Transportes y Comunicaciones ha resuelto:

Determinar la composición del tribunal calificador de las pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de Transportista por Carretera, y Auxiliares y Complementarias del Transporte, a celebrar en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tribunal titular:

Presidente: Don Carlos Vilellas Berni.

Vocales: Don Victorino Ortega López. Doña Esperanza Herrero Ibáñez, Don Gonzalo Valenzuela Simón.

Secretaria: Doña María José Anguita Orte.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Fidel Valverde Pérez.

Vocales: Doña Paz Aixela Uged. Don Alfonso Muriel Ruiz. Doña María José Tisaire Artero.

Secretarios: Don José Luis Abad Martínez. Don Francisco Gascón Lázaro. Doña Elena Fernández Gonzalvo.

Zaragoza, 18 de marzo de 1999.

**El Director General de Carreteras, Transportes y Comunicaciones,
ALFONSO MÁRISCAL DE GANTE Y LOPEZ**

DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO

628

RESOLUCION de 10 de marzo de 1999, de la Junta Arbitral de Consumo de Aragón, por la que se dispone la publicación del otorgamiento del distintivo oficial del sistema a empresas adheridas.

De conformidad con el artículo 7.4 del Real Decreto 636/1993, de 3 de mayo, y como consecuencia de la oferta de sometimiento al sistema arbitral de consumo, a través de la Junta Arbitral de Consumo de Aragón, realizada por las empresas, profesionales, asociaciones de consumidores y organizaciones empresariales, se les otorga a las mismas el distintivo oficial, según la relación que figura en el anexo I (número de distintivo 1394 a 1507).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 10 de marzo de 1999.—El Presidente, José Manuel Aspás Aspás.

ANEXO I

Nº de

Distintivo Empresas o Profesionales (nombre comercial)

1394 Tomás Edo Martín

- 1395 SEPU (Sociedad Española de Precios Unicos, S. A.)
 1396 Peluquería Estilo (Cándida Vicente Ramo)
 1397 M^a Victoria Pérez Redolar
 1398 Consuelo Blanco Carrasco
 1399 M^a Angeles Saura Martín
 1400 Distribuciones Manuel Borque, S. L.
 1401 Florencio Muñoz Rodríguez
 1402 Expomovil (Rosa Fuentes Queralt)
 1403 Hermanos Paricio Calvo, S. C.
 1404 Esteban Civera, S. L.
 1405 Recuerdos Mudéjares (Lucía Argente Navarro)
 1406 Victoria Pastor Sánchez
 1407 Ana M^a Martínez García
 1408 J. Marco, S. L.
 1409 Pedro Cristóbal Martínez Marta
 1410 Tractoter, S. L.
 1411 Giménez y Muñoz, S. L.
 1412 Muebles Félez (Santiago Félez Bernad)
 1413 Tele Noel, S. L.
 1414 Ciclos Mudéjar, S. L.
 1415 Ramón Benedicto Lacasa
 1416 Electrodomésticos Collados (Ricardo Collados Catalán)
 1417 Teviter (Enrique Valenzuela Calderón)
 1418 Gervasio e Hijos, S. A.
 1419 Luís García Gómez, S. L.
 1420 Vicente Tomás Gómez
 1421 Tejidos y Complementos (Lidubina Julve Usón)
 1422 Línea 90 (Jorge Blasco Navarro)
 1423 Losan, S. C.
 1424 Talleres Aucater, S. C.
 1425 David Sánchez, S. L.
 1426 Repuestos Sánchez (José Sánchez Mateo)
 1427 Copiadoras de Teruel (M^a Pilar Blasco Navarro)
 1428 Teófilo Sebastián Pérez
 1429 César Torrente Barroso
 1430 Julián y Silvestre (Antonio Silvestre)
 1431 Perfumería Cibeles (Ofelia Pascual Abad)
 1432 Gerardo Solera Martínez
 1433 Calzados Maicas (Eduardo Ibáñez Cercos)
 1434 Cristalería Alfe (Manuela Garrido Sandoval)
 1435 Abad Laguia, C.B.
 1436 Confecciones Polo (Angel Tomás Polo)
 1437 Comercial Casa Marco (M^a Paz Marco Morte)
 1438 Juan A. Yagüe Hinojosa
 1439 Jamones Juan Fernández (Juan Fernández Torralbo)
 1440 Vinos Alegre Oro, S. L.
 1441 Talleres Ube, S. L.
 1442 Pérez Cubas, S. C.
 1443 Artesanía Almutazaf (Eduardo Gargallo Monforte)
 1444 Repuestos el Pilar, S. L.
 1445 Sastrería Barrrios (Elvira Alfaro Zubero)
 1446 Centro de Luz, S. L.
 1447 José Mallén Belio
 1448 Pozo Cogullada, S. A.
 1449 IASA (Javier Millán Villén)
 1450 Automóviles La Jota, S. L.
 1451 Minaya Fotógrafo (Manuel Fernández Minaya)
 1452 Raquel Rodrigo Brocate
 1453 Mega Planet, S. L.
 1454 Opción Unix, S. L.
 1455 Isidro Sebastian Cercos
 1456 Electrodomésticos Tornos, S. A.
 1457 Arquitectura Interior y Amueblamiento Fijo, S. L.
 1458 Talleres Electroauto, S. C.
 1459 Focstudio, S. L.L.
 1460 Peluquería Mary Carmen (Carmen Belmonte)
 1461 Electroacústica On-Off, S. L.
 1462 Sartopina, S. A.
 1463 Hecmir, S. L.
 1464 Atri (Multiestilo, S.L.)
 1465 Interni Decoración, S. L.
 1466 Servicios Electrodomésticos Aragón, S. Coop.
 1467 Muebles Maruvik, S. L.
 1468 La Colmena XXI, S. L.
 1469 Puarve Proyectos, S. L.
 1470 Puarve Decoración, S. L.
 1471 Dress-Bori (Bori & Aiguabella, S. L.)
 1472 Confecciones La Ronda (José Luís Guardiola Segura)
 1473 Alberto Lop Moliner
 1474 Papelería Lápiz y Papel (José Joaquín Vallejo Rubio)
 1475 Sdad. Coop. Ltda. de Enseñanza Academia Minte
 1476 Reparación y Servicio Técnico Electrónico, S. L.
 1477 Fálgas (Juan José Moreno Ortiz)
 1478 José Mira Savall
 1479 Autoescuela Calvera (José Angel Calvera Martín)
 1480 Ebromotor, S. A.
 1481 P. Bernad, S. C.
 1482 Expo-Moto, S. C.
 1483 Confecciones Josan San José (José Angel Virgos Señor)
 1484 Manuel Rivero Ripol
 1485 Octavio Lapuente Pamplona
 1486 Ferran, S. A.
 1487 Blasco Electrodomésticos, S. L.
 1488 Mor de Fuentes (M^a Dolores Sanromán Sesa)
 1489 Papicosca, S. L.
 1490 Tu Nuevo Forma, S. L.
 1491 Moto Racing Lemans (Antonio Ciprés)
 1492 Moto Boxes (Javier Viñán Isarre)
 1493 Carmelo Luna, S. A.
 1494 Talleres Pardo (Esteban Pardo)
 1495 Tecno-Foto Huesca, S. L.
 1496 Armería Rumar (Juan Agustín Jiménez Allué)
 1497 Young Revolution, S. L.
 1498 Imagia (Emilia Osle Calvo)
 1499 Antonio Cinca Monverde
 1500 Joyería Marpy (M^a Pilar Sopeña Gil)
 1501 Terren Joyeros (Eduardo Terren Martínez)
 1502 D. Tresillo Aragonés, S. L.
 1503 Automóviles Nosan (M^a Pilar Sánchez Vicente)
 1504 Super Magal, S. L.
 1505 Emilio Ros Conejero
 1506 Muebles Corredera, S. L.
 1507 Meca Rapid, S. C.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA

629

ORDEN de 26 de febrero de 1999, del Departamento de Educación y Cultura, por la que se convocan ayudas al teatro para 1999.

El Departamento de Educación y Cultura, con el fin de favorecer el desarrollo de las empresas de producción teatral y la actividad teatral en nuestra Comunidad Autónoma, establece un sistema de ayudas al teatro, en el ámbito de sus competencias, de conformidad con los créditos presupuestarios disponibles.

Como en años anteriores, y teniendo en cuenta la realidad del sector teatral aragonés, se convoca en la presente Orden una nueva concertación bianual con compañías profesionales aragonesas, con el objeto de fomentar y favorecer su actividad teatral, también se convocan ayudas a la producción y giras de espectáculos teatrales de interés, así como el apoyo a salas privadas de exhibición teatral con programaciones estables que faciliten y amplíen la oferta cultural en Aragón.

Por todo ello he tenido a bien disponer: